



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 5100  
EXPEDIENTE: 2412/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

**C. ANA CASTAN ROSENDO**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 20 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-01-221-010-00-000-3 Y SUPERFICIE DE: 152.92 M2 UBICADO EN C. PRIV. 2DA DE ALLENDE No.27 COL. EL ESFUERZO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 5101, DE FECHA: 22 DE MAYO DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1220956 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACIÓN DE 60.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 60.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA HABITACION

QUE CONSTA DE 8 (OCHO) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 120.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

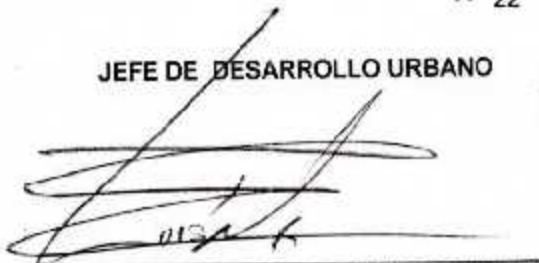
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 22 DE MAYO DE 2015


JEFE DE DESARROLLO URBANO

  
ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



todos somos  
**TUXPAN**  
SUBDIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO  
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP